

INFORMA CONJUNTO SOBRE MESA GENERAL DE EMPLEO 16 DE JUNIO

El pasado 16 de junio se celebró Mesa General de Empleo para continuar con la negociación de las Bases generales que regirán el proceso de estabilización por concurso.

Era el segundo borrador que el equipo de gobierno municipal nos presentaba, tras la celebración de una sesión anterior la semana pasada en la que las organizaciones sindicales presentábamos nuestras alegaciones y que se habían admitido algunas de ellas. No obstante, aún lejos de lo que solicitábamos.

En esta nueva sesión, todas las organizaciones sindicales, juntas en el mismo objetivo, hemos insistido en que la propuesta es sustancialmente mejorable, porque entendemos que el elemento primordial a valorar es la experiencia en la categoría que se convoca.

Este proceso afecta a más de 3.000 personas, con casuísticas diferentes, con una antigüedad de más de 20 años muchas de ellas, otras con bastantes menos; algunas de las personas con oportunidades en el acceso a la formación, otras, no tanto; en algunas categorías, sobre todo de personal laboral sin convocatorias de procesos selectivos en los últimos 10 años. Es por lo que creemos que hay que valorar por encima de todo los servicios prestados en nuestro Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos en la categoría convocada, porque ahí todas las personas compiten con las mismas oportunidades, los años que han estado prestando servicio.

[Ver Informa completo](#)